

**Procedimiento de Licitación Nacional Presencial
No. SSS-LNP-007-2022**

ACTO DE FALLO

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, Siendo las catorce horas del día 02 de marzo de 2022, en la Sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo Adquisición de Medicamento y Material de Curación para el Hospital Pediátrico de Sinaloa solicitado por la Dirección de Atención Médica, de conformidad con el 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa en adelante la Ley, así como lo previsto en el punto 3 de la convocatoria, el acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se informa a los presentes que, al no contar con el dictamen técnico correspondiente a la evaluación de las proposiciones presentadas del área requirente, se difiere el fallo para el día 03 de marzo del 2022 a las 13:00 horas en esta sala de juntas de conformidad con el artículo 46 fracción III de la citada ley.

POR LA DEPENDENCIA

Nombre

Representante

Firma


C. Eduardo Aguirre Medina

Director Administrativo



C. Imelda Inzunza González

Directora Jurídica y de
Normatividad



C. Karla Gámez Gutiérrez

Subdirectora de Recursos
Materiales

Ke G G

C. José Alejandro Avilés Tostado

Jefe del Departamento de
Adquisiciones.





SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA
C. Olimpia Zamudio Gálvez

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

Representante del Órgano
Interno de Control y Evaluación



POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Representante de la
Secretaría de Transparencia y
Rendición de Cuentas

C. Guillermo Armenta Beltrán

C. Guillermo Armenta Beltrán

FIN DE ACTA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO